



1 En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 11:07 horas del viernes 24 de junio de  
2 2022, reunidos en sesión virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, bajo la  
3 presidencia de la Directora M.A.E. Dalila Abella Camarena García, asistida por la  
4 Secretaría Académica M.D.O. Saraid Figueroa Martínez, dio inicio la vigésima primera  
5 Sesión Extraordinaria ENMSL/SA-E021/2022 de la H. Academia de la Escuela de Nivel  
6 Medio Superior de León, estando reunidos los siguientes representantes que la  
7 conforman: **De los profesores:** Lic. Erika Liliana Estrada Hernández, Lic. María Reyna  
8 Hernández Borja, Mtro. Juan Bernardo Estrada Hernández, Lic. Rebeca de los Ángeles  
9 Delgado Hernández y Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso. **De los alumnos:** \*\*\*\*\*  
10 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*  
11 \*\*\*\*\* .  
12 La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

### 13 ORDEN DEL DÍA

- 14 1. Lista de presentes
- 15 2. Declaración del quorum legal
- 16 3. Honores al Estandarte Universitario
- 17 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión
- 18 5. Autorizar las observaciones realizadas por las áreas académicas a los
- 19 programas de las UDA de 2do y 4to semestre del Plan Educativo 2020.

#### 20 Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quorum legal.

21 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la presidenta  
22 verificó con la secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para  
23 sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de 10 de 13 integrantes que actualmente  
24 componen este órgano de gobierno.

#### 25 Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.

26 Se entona con respeto el Himno Universitario.

#### 27 Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.

28 De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidenta  
29 solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutador para la presente sesión a  
30 \*\*\*\*\* , representante suplente de las y los estudiantes de la  
31 Escuela de Nivel Medio Superior de León.

#### 32 Punto 5. Autorizar las observaciones realizadas por las áreas académicas a los 33 programas de las UDA de 2do y 4to semestre del Plan Educativo 2020.

34 La presidenta de la Academia solicita a la secretaria dar cuenta de las observaciones  
35 que se hicieron llegar para su autorización.

36 La secretaria notifica que hicieron llegar a Secretaría Académica las observaciones de  
37 las UDAs de Probabilidad y Estadística, del área de Matemáticas y de las UDAs de  
38 Biología II, Educación Ambiental y Sustentabilidad y Química I, del área de Ciencias



39 Naturales y Exactas. En primer lugar se da lectura a las observaciones de la UDA de  
40 Probabilidad y Estadística.

41 La presidenta cedé el uso de la palabra a la Lic. Erika Liliana Estrada Hernández quien  
42 menciona que habiendo leído anteriormente las observaciones, pudo apreciar que de  
43 la UDA de Biología II son muy claras a comparación de las observaciones de  
44 Probabilidad y Estadística no son muchas.

45 La secretaria de la Academia explica que el formato para las revisiones de los  
46 programas se envió con anterioridad a los Coordinadores de área para compartir con  
47 los docentes pertenecientes al área y así analizaran y plasmaran las observaciones de  
48 los programas de estudio de las UDAs pertenecientes a los semestres de 2do y 4to.  
49 La secretaria da lectura a las observaciones enviadas de la UDA de Probabilidad y  
50 Estadística.

51 La presidenta cedé el uso de la voz a la Lic. María Reyna Hernández Borja, quien  
52 comenta que las observaciones leídas sobre la UDA Probabilidad y Estadística las  
53 escribió un solo docente y no de forma colegiada con los docentes que imparten la  
54 UDA. Así mismo, comenta que, de acuerdo a lo leído, lo que los docentes podrían  
55 opinar debe ser sobre el contenido, no sobre la forma de impartir las clases o  
56 evaluarlas. Si no enfocarse en el contenido. La presidenta comenta que el formato  
57 donde se plasmaron las observaciones, enviado por el CNMS, viene en base a al  
58 programa de la UDA dónde viene las formas de evaluación, perfil del docente y sus  
59 contenidos. Pero efectivamente fue un archivo enviado en lo individual y aunque cada  
60 observación es importante, podría ser que no abarque todo lo que se podría observar  
61 de la UDA y su contenido. Comenta también que como Academia pueden volver a  
62 solicitar la revisión de las UDAs y especificar que se hagan de forma colegiada o bien,  
63 autorizar el envío tal como están.

64 La presidenta cedé el uso de la voz al Arq. Rodrigo Delfino Botello Jasso, quien  
65 sugiere que las observaciones se concentren en un trabajo colegiado y juntar las  
66 experiencias de cada docente en un solo trabajo en conjunto. Sugiere se haga la  
67 observación de que las áreas vuelvan a realizarlo de manera conjunta.

68 La secretaria de la Academia comenta que las observaciones deberán enviarse el  
69 mismo día de la sesión, por lo que no habría oportunidad de retroalimentar las  
70 observaciones a las áreas.

71 La Lic. María Reyna Hernández Borja menciona que le preocupa los programas de  
72 estudio de 5to y 6to semestre ya que el plan de estudios 2020 establece que los  
73 estudiantes lleven Química I en 1er semestre y Química II en 2do semestre, lo que los  
74 deja sin materias de química durante un año y también eliminaron una química en el  
75 PE 2020. Para lo que pregunta si estás observaciones a los programas los solicitan en



76 CNMS cada año o cada semestre, la secretaria comparte que las solicitan cada  
77 semestre al ser plan nuevo.

78 La secretaria de la Academia proyecta y da lectura a las observaciones enviadas para  
79 las UDAs de Química I y Química II.

80 La Lic. María Reyna Hernández Borja comenta que respecto a las observaciones de  
81 Química I y II no hay muchas, puesto que consideran que el contenido está bien.  
82 Excepto de los puntos que mencionaron de Química I en las observaciones enviadas,  
83 deberían eliminarse y verse en Química Orgánica al estudiante del área que lleve la  
84 UDA. Respecto a Química II, sugieren se mueva a 3er semestre para que no haya una  
85 brecha tan grande sin químicas para el alumno en los semestres.

86 La presidenta de la Academia externa que las observaciones hechas por el área de  
87 química, a su consideración, sí cumplen con el objetivo del formato, son claras y  
88 precisas.

89 La secretaria de la Academia da lectura a las observaciones enviadas sobre la UDA de  
90 Educación Ambiental y Sustentabilidad. No hubo comentarios referentes a estas  
91 observaciones, por lo que se prosiguió a dar lectura a las observaciones enviadas para  
92 la UDA de Biología II, para la cual, se enviaron 3 archivos distintos con lo que se  
93 supone, son las observaciones de 3 docentes de forma independiente. Del primer  
94 archivo la Lic. María Reyna Hernández Borja menciona que hubiera sido interesante  
95 conocer quien fue el docente que envió las observaciones de este archivo, puesto  
96 que, si fue un médico, se comprende por qué fue tan específico. Considera que esta  
97 bien lo que dice el contenido y fue más una observación de redacción dentro del  
98 contenido, por lo que hubiera sido importante que lo hicieran de forma colegiada, para  
99 que pudieran discutir estas observaciones.

100 Al no haber más observaciones, se da lectura al segundo y tercer archivo de  
101 observaciones de la UDA de Biología II.

102 Se integra a la sesión el Mtro. José Orozco Candelas.

103 La Lic. María Reyna Hernández Borja expresa que el tercer archivo le parece el más  
104 completo de los tres archivos enviados y está de acuerdo en las observaciones que  
105 señala, sobre no introducir en la UDA de Biología II temas muy específicos sobre  
106 fisiología y patologías ya que es tronco común y debería enfocarse en generalidades,  
107 función y clasificación; el semestre no alcanza para ver todos los temas previstos en el  
108 programa.

109 La secretaria indica que son todas las observaciones enviadas por las áreas. La Lic.  
110 Hernández Borja sugiere hacer la invitación a los coordinadores y profesores a realizar  
111 en colegiado estas observaciones, ya que es el momento apropiado para enviarlas y  
112 que sean tomadas en cuenta. Espera que para el siguiente semestre puedan participar  
113 todas las áreas y no dejar que se pase la oportunidad.



114 La presidenta está de acuerdo con el comentario de la Lic. Hernández Borja, ya que es  
115 el momento en que se hace la recopilación y evaluación en el CNMS y hubiera sido  
116 muy bueno que se hubieran enviado las observaciones de las demás UDAs.

117 Al no haber más comentarios, la presidenta pide al pleno votar si están de acuerdo en  
118 enviar el tercer archivo con las observaciones de las UDA de Biología II, puesto que es  
119 el más completo de los tres.

120 **AENMSL/2022/E021/A1.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
121 León, autoriza enviar las observaciones de la UDA de  
122 Biología II enviadas por la docente LN. Diana Guadalupe  
123 Palomino Juárez al contener la mayor cantidad de  
124 observaciones, con 9 de 9 votos a favor, unanimidad.

125 **AENMSL/2022/E021/A1.-** La H. Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de  
126 León, autoriza enviar las observaciones de las UDAs de  
127 Biología II, Química I y II, Educación ambiental y  
128 sustentabilidad y Probabilidad y Estadística al Colegio de  
129 Nivel Medio Superior para ser atendidas con 9 de 9 votos a  
130 favor, unanimidad.

131 Desahogados los puntos de la orden del día, la presidenta declaró concluida la sesión,  
132 siendo las 11:51 horas del mismo día de su inicio.

133 En la ciudad de León, Guanajuato, del viernes 24 de junio de 2022.- La Secretaria  
134 Académica, **M.D.O. Saraid Figueroa Martínez.** – Rúbrica.

135 LA SUSCRITA, M.D.O. SARAID FIGUEROA MARTÍNEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA  
136 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO  
137 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS  
138 ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA  
139 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

140 **CERTIFICA**

141 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela  
142 de Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA**  
143 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO**  
144 **SUPERIOR DE LEÓN CELEBRADA EL 24 DE JUNIO DE 2022, aprobada por la H.**  
145 **Academia mediante el acuerdo AENMSL/2022/SA-003/Ag, emitido en la tercera**  
146 **sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2022. DOY FE.**